

ACTA DE LA SESIÓN 7.23 (URGENTE) DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

27 DE ABRIL DE 2023

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretaria. Dra. Silvia Pomar Fernández

A través de la plataforma virtual Zoom, a las 10:07 horas del día 27 de abril de 2023, dio inicio la sesión 7.23 (Urgente).

Antes de pasar lista de asistencia la Secretaria informó que el alumno Carlos Said Camacho Ávila, representante del alumnado del Departamento de Relaciones Sociales, acumuló cinco faltas consecutivas, por lo cual se le envió un oficio para notificarle y avisarle que tenía cinco días hábiles para solicitar la justificación correspondiente, y agotado ese plazo no presentó ningún escrito por lo que dejó de pertenecer al órgano colegiado.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Lic. Teseo Rafael López Vargas (Jefe de Departamento) y Dra. Erica Marisol Sandoval Rebollo (representante del personal académico).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez (Jefa de Departamento), Mtro. Marco Antonio Molina Zamora (representante del personal académico) y C. Giselle Adriana Zamora Ramírez (representante del alumnado).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. Graciela Carrillo González (Jefa de Departamento) y Mtro. Ramón Garibay Ayala (representante del personal académico).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Dr. Alfonso León Pérez (Jefe del Departamento) y Dra. María del Pilar Berrios Navarro (representante del personal académico).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta solicitó la aprobación del orden del día, y al no haber comentarios, pidió la votación para aprobarla.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado

1. Justificación de las inasistencias de Carlos Arturo Ruán Salazar, representante del alumnado del Departamento de Educación y Comunicación, conforme al artículo 9, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de diplomados.

1. JUSTIFICACIÓN DE LAS INASISTENCIAS DE CARLOS ARTURO RUÁN SALAZAR, REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 9, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

La Secretaria informó que de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de los Órganos Colegiados Académicos, el alumno Carlos Ruán acumuló cinco faltas no consecutivas por lo que fue notificado y envió la justificación de las inasistencias. Indicó que en su escrito Carlos comenta que la razón por la cual no pudo asistir fue porque inició su servicio social, en horario de 9:00am a 13:00pm, por lo que le no le fue posible asistir a algunas sesiones.

El Mtro. Marco Molina preguntó a Carlos Ruán si estaba interesado en continuar como representante; además, si consideraba que en lo sucesivo podría conectarse en línea.

Al respecto, Carlos Ruán comentó que le interesaba continuar en el Consejo Divisional, y que si bien en la institución en la que realiza el servicio social no le es posible en algunas ocasiones prender el micrófono externó su disposición de participar en el órgano colegiado.

El Lic. Teseo López preguntó cuánto tiempo faltaba para que cambiara esta representación.

A lo que la Presidenta respondió que no había fechas para llevar a cabo el proceso de elección de nuevos consejeros. Enseguida pidió al pleno manifestarse por la aprobación del punto.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

1.1 Aprobación de la justificación de las inasistencias de Carlos Arturo Ruán Salazar, representante del alumnado del Departamento de Educación y Comunicación.

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIPLOMADOS.

La Secretaria presentó dos diplomados. Indicó que la comisión revisó la documentación de las propuestas y estuvo de acuerdo que emitir un dictamen aprobatorio.

La Presidenta comentó que es muy importante que en la División siga presente en las actividades de vinculación con instituciones. Enseguida pidió al pleno manifestarse por la aprobación de los dos diplomados.

ACUERDOS:

2.1 Aprobación del diplomado denominado ESTUDIOS DE GÉNERO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Duración: 21 sesiones, 104 horas totales.
- Fechas: Para impartirse en el año 2023.
- Horarios: viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas.

2.2 Aprobación del diplomado denominado TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, GOBIERNO ABIERTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, 13ª edición.

- Duración: 150 horas.
- Fechas: 05 de junio al 27 de noviembre 2023.

Al no haber punto en asuntos generales, la Presidenta dio por concluida la sesión 7.23 (Urgente) siendo las 10:30 horas del día jueves 27 de abril de 2023.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria